

Imprimir

Las y los principales representantes del movimiento campesino del país, que concurrieron a la Convención Nacional Campesina-CNC- en diciembre pasado, se encontraron nuevamente. Esta vez lo hicieron, durante los días 4,5 y 6 de julio en la ciudad de Bogotá, con la participación de más de 100 de sus delegatarios. El propósito de este encuentro fue el de deliberar en torno al mandato emanado de La Convención Nacional Campesina de diciembre y definir las pautas que se fijaron en el Plan Nacional de Desarrollo con respecto a la participación y concreción de una política pública en función de saldar la deuda histórica con la población empobrecida del campo colombiano, a lo anterior se suma la reforma constitucional en su artículo 64 a través del acto legislativo 01 del 5 de julio de 2023 que reconoce al campesinado como sujeto de derechos de especial protección, del mismo modo la aprobación de la Jurisdicción Agraria que tendrá como principal función dar salida a los graves conflictos relacionados con la propiedad de la tierra en el territorio nacional. Para ello, en la convocatoria del encuentro se definieron entre otros objetivos específicos los siguientes: 1. Concretar una ruta de seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, PND y a la política pública para el sector de la economía campesina, 2. Formulación de la propuesta sobre el carácter y composición de la Comisión Mixta Nacional de Asuntos campesinos, 3. Acordar mecanismos sobre funcionamiento y toma de decisiones al interior de la Convención Nacional Campesina, CNC.

El primer día estuvo marcado por el colorido y la alegría del reencuentro de hombres y mujeres, campesinas y campesinos, productores agrícolas, pescadores, artesanas y en general por jóvenes del campo cargados de sueños y esperanzas; venidos de los más apartados rincones de la patria. Una vez hecha la instalación, se dio paso al panel sobre contexto político con énfasis en la situación de los derechos humanos y los diálogos de paz, conflictos territoriales y gobernabilidad donde estuvieron versados conocedores de la temática como el investigador Héctor Mondragón, Nelly Velandia, Eduardo León y la líder del sector pesquero Adriana Cárdenas; con la moderación del líder campesino Eberto Díaz; quienes en una perfecta conjugación coincidieron en la necesidad de continuar fortaleciendo la acción unitaria que permita avanzar en la materialización de los logros hasta ahora alcanzados. Entendiendo que el gobierno de Gustavo Petro no es una cuestión del azar, sino producto del acumulado histórico de las movilizaciones y la lucha política del pueblo

colombiano; aclarando que solo habrá reformas estructurales si la correlación de fuerzas es favorable. Finalmente, los panelistas concluyeron con un llamado a los actores armados a respetar a la población civil, la vida de los líderes en los territorios y pactar un cese al fuego de inmediato con el Estado colombiano.

Es de destacar, que entre los puntos centrales del encuentro estaba trabajar una propuesta de ruta y estrategias con miras al logro de desarrollo de los elementos claves dentro del Plan Nacional de Desarrollo respecto al campesinado, de la misma manera trazar los aspectos fundamentales del decreto sobre la composición y funcionamiento de la comisión mixta de asuntos campesinos, para lo cual se aprueba la constitución de una mesa técnica para lograr este propósito. La metodología de trabajo de grupo permitió que efectivamente se lograra tener al final de la jornada de trabajo y de debate del día dos, unos resultados de consensos en las propuestas. Es de destacar que por el escenario desfilaron importantes personalidades de la vida política, como el senador Iván Cepeda, el gerente de la agencia de desarrollo rural entre otras. El segundo día culminaría con uno de los actos que quedara en la historia del país; el presidente Petro se vería cara a cara con los delegados del encuentro en el Centro de Memoria Histórica para hacer entrega de forma simbólica la Constitución Política colombiana con la reforma introducida que reconoce al campesinado como sujeto de derechos de especial protección. En su intervención el Presidente ratificó su compromiso con el campesinado de sacar adelante su política para la ruralidad colombiana y en particular para el campesinado.

El cierre del estuvo cargado de debates en torno a la figura y dirección que debía asumir el espacio de articulación del campesinado para continuar su interlocución con el gobierno nacional, aunque no hubo consenso, se optó por continuar como Convención Nacional Campesina- CNC. Posteriormente con la presencia de la viceministra de agricultura, a quien se hizo entrega de las conclusiones del trabajo sobre la propuesta del contenido que debe llevar el decreto sobre la comisión mixta, se entró en la tapa final de tan importante evento.

Eberto Diaz, Líder de la Fuerza nacional Campesina

Foto tomada de: Presidencia